

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Accionistas:

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de enero del 2020 en base a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

1.- Situación económica general del país:

Pese a que las políticas establecidas por el gobierno de turno, ha generado un cambio, la incertidumbre en los sectores productivos y comerciales, sobre todo en la industria de la construcción, ha ocasionado que se mantenga inestable económicamente dentro del país en el sector privado, de igual manera ocurre en el sector público ya que por la baja económica ocasionada del petrolero a nivel mundial, ha ocasionado un decremento en la industria, nicho de mercado de la empresa, lo cual ha hecho poner más énfasis en la búsqueda de proyecto, de la obra que se ejecutó en consorcio con la empresa Cysconseroil, se ha culminado, pero se mantiene una cartera de cuentas por cobrar, lo cual crea incertidumbre por el no pago ya 12 meses, con la Prefectura de Cotopaxi.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos:

Para cumplir con los objetivos de la compañía se ha visto en la necesidad de realizar arduos trabajos, presentando varias ofertas al sector público, con lo cual se logró firmar un Contrato de Obras Civiles con la Refinería Shushufindi.

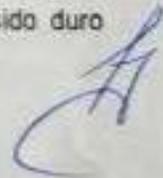
La compañía ha tratado dentro de sus capacidades y limitaciones cumplir con sus objetivos propuestos como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social, aunque no se descarta incursionar en importaciones.

3.- Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito de Rentas Internas, en el año 2019 se ha cumplido con sus impuestos fiscales, se ha trabajado en la liquidación de los Consorcios con el sr. Luis Gavilánez M. y el señor Wilson Tapia, para evitar contratiempos la empresa ha absorbido los gastos, para iniciar las liquidaciones.

En el ámbito de seguridad social la empresa como tal se mantiene al día. El valor cubierto al less del Consorcio conformado que se solicitó una forma de pago mensual, se logró cubrir, debiendo recuperar estos valores que por ley le corresponde reponer al sr. Luis Gavilánez M.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron durante las operaciones en el año 2019, el reconocimiento y agradecimiento, al contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año, pese a que ha sido duro mantener el equipo de trabajo.



4.- Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2019, la Compañía ha logrado generar ingresos con lo cual le he permitido mantenerse, se continúa con el arduo proceso de conseguir obras mediante la presentación de ofertas del sector público y privado, en consecuencia, se ha registrado una utilidad, aunque baja, pero se transferirá a la cuenta de resultados.
- Las operaciones de la empresa como negocio son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2020 es posible que exista una baja de flujo económico en el estado, lo cual afectaría directamente el nicho de mercado donde se encuentra incursionando la empresa que es el sector petrolero, buscaremos proyectos en el sector privado.
- Como se refleja el Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2019, prevé mantener una posición financiera moderada tal y como lo demuestra del resultado del ejercicio.
- Existe una cartera de cuentas por cobrar a socios de Consorcios, con el cual se conformó el Consorcio Inprolog & Gaviláñez Constructores, Consorcio Derrocar 2014 y el Consorcio Con Cysconseroil S.A. la cual de ser necesario se deberá recurrir a instancias legales para su cobro, por ende esto nos ha llevado a la necesidad de recurrir a créditos bancarios con Banecuador B.P.

5.- Propuesta sobre destino de utilidad y movimientos patrimoniales:

Toda vez que la Compañía va generar utilidades durante el ejercicio del año 2019, va ser transferido a la cuenta de resultados acumulado, para fortalecer el Patrimonio, y lo que sea correspondiente a empleados se lo hará.

6.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad.
- Obtener resultados favorables al finalizar del año 2020.
- Crecimiento del negocio.
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción en entidades privadas.

7.- Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso respectivo y sus facturas de propiedad.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

8.- Capacitación Personal Técnico

Con la finalidad de ser más competitivos y que el equipo técnico tenga mayor conocimiento se decidió invertir en capacitación en lo que refiere a certificaciones de riesgos laborales, lo cual permitirá que seamos más competitivos.

Por lo último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas, por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo de trabajo por los resultados alcanzados en este periodo.

Atentamente,



Franklin Guanochanga C.
Gerente General
INPROLOG CIA. LTDA.